

Perfil del docente y su vinculación con el modelo educativo de la Carrera de Bibliotecología y Documentación

KARLA RODRÍGUEZ SALAS
Universidad Nacional de Costa Rica

INTRODUCCIÓN

El estudio se desarrolla en el marco de la investigación “Perfil del docente y su vinculación con el modelo educativo en la educación bibliotecológica y de documentación en Iberoamérica y el Caribe” realizado por la Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información” de la Universidad Nacional de Costa Rica. Los resultados permitieron dar respuesta a las siguientes interrogantes: ¿en qué medida, el perfil del docente es congruente con el modelo educativo que difunde el currículum de la Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información?, ¿cuál es el conjunto de conocimientos, habilidades, aptitudes y destrezas de los docentes de las escuelas de Bibliotecología, Documentación e Información, ¿cuáles son los estilos de enseñanza-aprendizaje? y ¿cuáles son las estrategias institucionales que se han implementado para que el perfil del docente sea congruente con el modelo educativo del plan de estudio de la Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información?

Para abordar el tema de la congruencia entre el perfil del docente universitario de bibliotecología y el modelo educativo, fue

necesario iniciar con la realización del rastreo documental, lo que permitió identificar los trabajos que se han realizado sobre el perfil docente de bibliotecología en Costa Rica e Iberoamérica y además obtener un panorama sobre el conjunto de los conocimientos, habilidades y aptitudes que tienen los docentes de educación superior en el área disciplinar. Con base al análisis de lo encontrado, se investigó el modelo educativo, los estilos de enseñanza y las estrategias instituciones que se han implementado para que el perfil del docente sea congruente con el modelo educativo de la Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información, lo que permitió determinar además el perfil del docente universitario en bibliotecología, y establecer la correspondencia entre el modelo educativo del plan de estudios de la carrera de Bibliotecología y Documentación de la EBDI (Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información).

Con base a lo encontrado se procedió a identificar algunas de las acciones emprendidas en la EBDI para fortalecer el perfil docente.

METODOLOGÍA

La metodología empleada en la investigación se basó en un enfoque mixto. El estudio implicó un análisis cuantitativo y cualitativo del material recuperado. Durante el proceso se logró una participación activa de la comunidad docente en los talleres y reuniones que generaron insumos sobre las competencias, estilos de enseñanza y la congruencia del modelo educativo que difunde la carrera de Bibliotecología y Documentación.

Para determinar la congruencia entre el perfil del docente y el modelo educativo que subyace al currículum de la Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información de la Universidad Nacional de Costa Rica, se tuvo como referencia la concepción teórica de modelo pedagógico, el perfil del docente universitario y el marco estratégico de la carrera de Bibliotecología y Documentación.

Para cumplir con esta tarea fue necesario formular una referencia teórica sobre la carrera de Bibliotecología y Documentación,

sus propósitos educacionales y formativos, el modelo pedagógico y el perfil docente para luego detectar cómo se han puesto éstos en práctica en la Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información.

Una vez cumplido ese propósito, se procedió a elaborar un diagnóstico sobre el perfil docente el cual abarcó las siguientes categorías de análisis:

- Análisis de la situación docente en cuanto a: género, años de servicios, especialidad, experiencia laboral y área disciplinar.
- Formación disciplinar:
 - Capacitaciones recibidas
 - continuidad en la formación
 - Identificación del área disciplinar
- Área de desempeño docente
 - Asignaturas impartidas
 - Áreas de correspondencia
 - Formación pedagógica
 - Recursos tecnológicos utilizados
- Investigación
 - Área de desempeño
 - Productos de investigación
- Área de desempeño laboral
 - Tipo de unidad de información
 - Área laboral
 - Experiencia laboral
 - Vinculación con el área docente
 - Actualización en el área de desempeño
- Área de divulgación universitaria
 - Participación en eventos nacionales e internacionales
 - Experiencia como facilitadores de talleres o cursos fuera de la universidad
- Perfil
 - Cualidades personales del docente en bibliotecología
 - Áreas de conocimiento para ejercer la docencia
 - Mediación pedagógica

El modelo educativo...

- Habilidades y destrezas
- Actitudes y valores
- Formas de evaluación

Para recolectar información acerca de estas variables se utilizó un cuestionario dirigido a los docentes, con preguntas abiertas y cerradas elaborada por el grupo de investigación del Seminario de Educación. Esta recopilación de datos se acompañó de una entrevista y la instauración de dos talleres en el que participaron el personal docente y administrativo de la EBDI de tiempo completo y parcial.

Los talleres se desarrollaron con la utilización de una metodología participativa y un trabajo de reflexión individual y conjunta, con miras a visualizar el conocimiento con el que cuenta el personal académico y administrativo, así como los alcances/aportes del y en el Modelo Pedagógico de la UNA y su relación con la carrera (perfil docente, perfil de graduación). Igualmente, se procuró conocer si el personal docente tiene claridad sobre el perfil de graduación de la Carrera y la interrelación que debe existir entre éste y el diseño/desarrollo de los cursos que cada profesor tiene a su cargo.

Al mismo tiempo, se analizó la hoja de vida del personal docente de la EBDI contratado el año 2016 con el fin de complementar esta información.

Por otra parte, los datos obtenidos con base al escrutinio de la hoja de vida de los profesores se presentaron en una hoja de Excel, ya que esta herramienta permite analizar los datos y realizar estimaciones numéricas y elaborar cuadros y gráficas estadísticas.

Obtenidos los resultados y teniendo como horizonte la perspectiva teórica sobre el perfil docente y el modelo educativo, se procedió a hacer una serie de recomendaciones para fortalecer algunos aspectos de la práctica docente y de su vinculación con el modelo educativo de la carrera de Bibliotecología y Documentación.

MODELO PEDAGÓGICO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL

El modelo pedagógico expresa los principios y lineamientos que orientan el quehacer académico universitario y articula el quehacer propio de las unidades académicas a partir de la gestión que permite la formulación del plan de estudios y su ejecución en los espacios de aprendizaje. Desde este punto de vista y en correspondencia con la normativa institucional, este plan de estudio pretende la formación del profesional de manera integral, tomando en cuenta tanto lo cognitivo, como lo procedimental y lo actitudinal. Por ello que la EBDI considera y valora el saber que posee el docente en torno a la disciplina y su estructura epistemológica, y reconoce su habilidad para articularlo con el saber pedagógico, para constituir una unidad de comprensión, comunicación, construcción, argumentación y proyección entre el sujeto, su objeto de conocimiento y los contextos en que todo esto se circunscribe. (UNA-Modelo Pedagógico, p. 4)

Principales principios (Universidad Nacional 2012. 4):

- Respeto a la diversidad en todas sus expresiones.
- Respeto y compromiso con la igualdad de oportunidades y con la construcción de una sociedad más justa y equitativa.
- Formación de profesionales solidarios y comprometidos con el bienestar social.
- Flexibilidad para conceptualizar el aprendizaje como proceso sociocultural, histórico, dinámico y transformable, para construirlo de muchas maneras.
- Interactuación con los procesos formativos donde los conocimientos sean discutidos y enriquecidos permanentemente.
- Formación de un espíritu investigador en los futuros profesionales.
- Creatividad que permita la innovación, así como la utilización de medios, estrategias y recursos de enseñanza en los procesos de mediación pedagógica.
- Disposición para determinar los principios lógicos subyacentes en cada disciplina, que permitan una formación profesional de calidad.

El modelo educativo...

- Evaluación como proceso integral, concertado, permanente, contextualizado y propositivo.
- Mejoramiento continuo en la formación integral de los estudiantes y los procesos de gestión académica-administrativa y para-académica.
- Visión prospectiva que permite la planificación estratégica para el logro de objetivos a mediano y largo plazo.

En Costa Rica el Consejo Superior de Educación, El Ministerio de Educación Pública y la Comisión Nacional de Rectores (CSE-MEP-CONARE) han apostado por la pedagogía socio constructivista, por lo que se comprende que la Universidad Nacional se base en un plan que ayude el proceso de conocimiento que permite identificar al sujeto, motivando la creación de vínculos entre el estudiante, sus iguales y el docente, quien se convierte en un facilitador y guía que ofrece oportunidades para que otros aprendan a construir conocimiento.

Los procesos de evaluación docente han evidenciado que algunas prácticas educativas, se desarrollan de manera metódica; no obstante, se mantienen los esfuerzos por incorporar en la práctica nuevas formas de educar en las que prevalezca la construcción colaborativa del conocimiento y la interacción de las distintas realidades entre las personas, todo ello con un enfoque constructivista.

LA CARRERA DE BIBLIOTECOLOGÍA Y DOCUMENTACIÓN Y EL MODELO EDUCATIVO QUE LA DESPLIEGA

La Carrera de Bibliotecología y Documentación se ofrece en la Universidad Nacional desde 1977, año en que fue creada la Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información. Ese año se inició con el primer plan de estudios para la formación de técnicos en bibliotecología y documentación.

El plan de estudio de bachillerato fue aprobado el año 1991 y posteriormente se aprobó el de licenciatura en el 1995. Actualmente, la Escuela ofrece dos carreras: Bibliotecología y Documentación,

y Bibliotecología Pedagógica. Por su parte la carrera de Bibliotecología y Documentación ofrece dos variantes: Tecnologías de la Información y la Comunicación y Gestión de la Información.

La carrera tiene tres titulaciones: el diplomado, que es una salida lateral, con una duración de dos años y medio; el bachillerato con duración de cuatro años y la licenciatura en Bibliotecología y Documentación, que se prolonga durante un año y medio.

Principales áreas disciplinares: Organización de la información, Investigación, Usuarios/Lectores/Clientes de Información, y Administración de Recursos y Servicios de Información, y como ejes transversales: Gestión de Unidades de Información Documental, Tecnologías de la Información y Comunicación y Métodos y Técnicas de Investigación.

Naturalmente las demandas del mercado laboral y el surgimiento de nuevas necesidades del sector han llevado a la modificación y actualización del plan de estudio. El primer rediseño se realizó en 1998 y en el 2004 se inició una revisión del plan de estudios como consecuencia del proceso de aseguramiento para reasegurar la calidad, con miras a la acreditación de la Carrera, lo cual se empieza a ejecutar a partir del 2005.

En 2017 se inicia el nuevo rediseño del plan de estudios de la carrera de Bibliotecología y Documentación como parte de las acciones de mejora para enriquecer los aprendizajes y ajustar la oferta académica al modelo pedagógico de la Universidad Nacional, el cual manifiesta:

La enseñanza y el aprendizaje se entienden como procesos sociales, históricos y culturales que van más allá de la mera transmisión del conocimiento. Se fundamenta en el análisis y problematización de la realidad, del trabajo práctico e investigativo sobre el contexto en que se desenvuelve el estudiante y su carrera, en el desarrollo de competencias para la innovación y la resolución de problemas, la negociación de conflictos, el trabajo en equipo interdisciplinario, y la toma de decisiones con base en información confiable y oportuna (UNA 2010).

El modelo educativo...

Siguiendo lo manifestado en el Modelo Pedagógico de la UNA, el nuevo rediseño del plan de estudio, asume la enseñanza y el aprendizaje como:

[...] procesos sociales, históricos y culturales que trascienden la transmisión lineal del conocimiento; cuya naturaleza busca la problematización de la realidad, la generación de condiciones que favorezcan el acceso de la información, el diseño de proyectos investigativos que respondan a las demandas del contexto, al ejercicio responsable de la práctica profesional y al desarrollo de conocimientos, habilidades y actitudes que permitan el buen vivir y el convivir

De acuerdo con lo anterior se insta a concebir la enseñanza como un proceso guiado por el académico, quien promueve la construcción del conocimiento mediante el uso de estrategias metodológicas con la intención de fomentar el autoaprendizaje, la reflexión crítica y creativa; el respeto y la tolerancia entre los diversos actores involucrados. “Tal y como se establece, es un proceso que rescata el gusto por aprender e incentiva el aprendizaje permanente, el aprender a aprender y la educación continua” (UNA 2012, 6).

PERFIL DOCENTE

El modelo pedagógico de la Universidad Nacional, identifica al docente como aquel que guía y orienta al estudiante en la construcción de conocimiento, y quien está dispuesto a ceder su protagonismo para que el estudiante sea quien asume la responsabilidad de su propio proceso de formación. En este sentido se da una apertura para lograr, mediante el uso de diversas estrategias, transferir lo teórico hacia ámbitos prácticos, situados en contextos reales.

Todo esto responde a la acción sustantiva de la universidad: docencia, investigación y extensión, en las que estas prácticas tienen una estrecha relación con las competencias de carácter disciplinar y pedagógico; la investigación, con las competencias y habilidades

para generar nuevo conocimiento y la transformación de sus saberes, actitudes y aptitudes, y la extensión, con las competencias para lograr incidir positivamente en la solución de problemas relacionados con el acceso y transferencia de la información. Dichas competencias conforman el perfil del docente y deben estar en correspondencia con los planes de estudios, el modelo educativo y las necesidades del entorno.

La planta docente de la Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información registra un total de 23 docentes, 8 de tiempo completo y 15 de tiempo parcial; es decir, su jornada laboral de tiempo completo la desempeñan en otras instituciones y tienen nombramientos de 10 a 20 horas semanales. Su perfil docente está determinado por el área de desempeño y demanda acciones y competencias relacionadas con el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje; la promoción de oportunidades de aprendizaje tanto individual como grupal; y el favorecimiento del proceso de aprendizaje del alumno, propiciando acciones que le permitan a éste una mayor autonomía, así como evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje para contribuir a la mejora continua de la docencia y participar activamente en la gestión curricular. Además de estos aspectos, algunos mentores desarrollan la función investigadora, lo que les permite ser partícipes de la creación de conocimiento científico y mejorar, en nuestro caso, el campo bibliotecológico y así ofrecer nuevas propuestas que metodológicamente puedan ser utilizadas o adaptadas a las materias del plan de estudios. Como dinámica de trabajo, en la EBDI se propicia la creación de espacios que contribuyan a mantener una actitud de constante reflexión y crítica, así como de autoevaluación, de formación y de compromiso ético con la profesión. En este proceso es importante resaltar la capacidad de autoevaluarse, participar y aceptar con humildad los resultados de las evaluaciones con miras a un mejoramiento continuo, características indispensables para su desempeño.

RESULTADOS MÁS RELEVANTES

Con respecto a las variables: género, edades y niveles donde se desarrolla la docencia, se encontró que los profesores encuestados en su mayor parte son mujeres (73%) y que el 27% corresponde a hombres. Las edades de mayor recurrencia son las de más de 51 años (52.6%), entre 46 y 50 años (15.8%) y un porcentaje similar corresponde a las edades entre los 41 a los 45 años (15.8%) y entre los 31 y 35 años. Los rangos de 25 a 30 años, y 36 a 40 años conforman el 15.8% restante. Finalmente, en cuanto a los niveles educativos donde se desarrolla la docencia, se evidenció que el 52.4% cuenta con el grado de licenciatura y un 47.6% con postgrado. Un 14.3% manifiesta haber obtenido también el grado de diplomado. Lo anterior podría deberse a la salida lateral que tienen algunos planes de estudio donde como opción, podrían obtener, tras un plazo de dos años de formación, el grado de diplomado o técnico.

Sobre la situación actual como docente y el número de años de servicios con la institución, el 73.7% son de tiempo parcial y un 33.3% de tiempo completo.

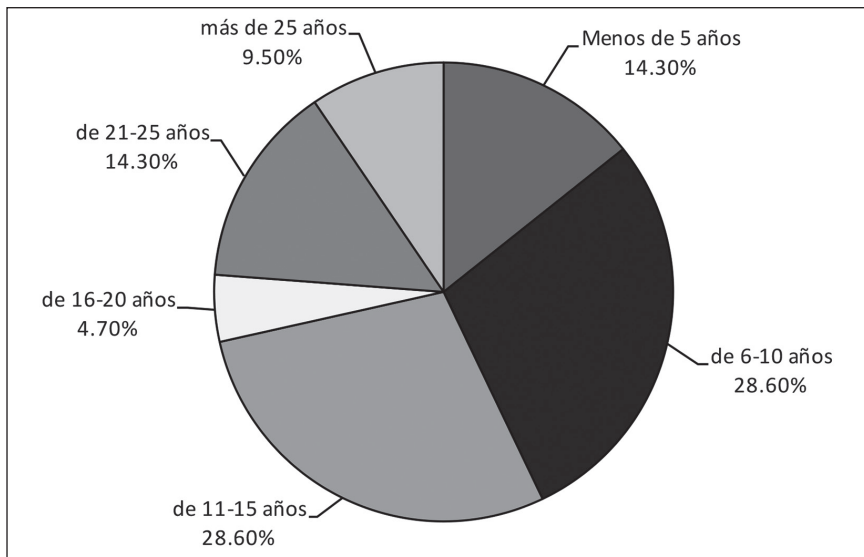
Estos datos mantienen una realidad que se viene dando desde que se inició el primer plan de estudios, la mayor parte del personal docente continúan siendo mujeres. Lo anterior podría deberse a que la carrera en sus primeras décadas era seleccionada únicamente por mujeres y muy pocos hombres iniciaban estudios en bibliotecología. Sobre las edades, también se aprecia un dato interesante, alrededor del 69% de los académicos sobrepasan los 46 años, dato que podría indicar que además de contar con madurez académica, son personas que podrían estar acercándose al cumplimiento del tiempo promedio para la jubilación. Al respecto, es importante pensar en cuadros de relevo, en la formación de éstos y en su involucramiento en la gestión académica de la EBDI que permita rescatar la experiencia y las buenas prácticas docentes.

Con respecto a la formación disciplinar, del total de los docentes entrevistados, el 9% cuenta con el grado de licenciatura, un 81% con maestría y un 9% con doctorado como último título académico obtenido. La interdisciplinariedad de la disciplina así

como el plan de estudios han determinado que, aun cuando la mayoría del personal ha obtenido su especialidad en bibliotecología, algunos de ellos cuentan con posgrados en economía, informática, filosofía, educación, administración de empresas, gestión de información, estadística y museología.

En cuanto a la experiencia en docencia universitaria, el *Gráfico 3* muestra que el 57.2% del personal académico se ha desempeñado a nivel universitario entre 11 a 20 años (en los rangos de 11 a 15 y de 17 a 20 respectivamente y un 4.8% de 16 a 20 años de experiencia). Estos datos hacen pensar que el personal con que cuenta la EBDI cuenta con un alto grado de madurez académica en la enseñanza de la bibliotecología. Un 14.3% de ellos-ellas, se encuentra en el rango de los 21 a los 25 años, y un igual porcentaje se encuentran en el rango de menos de 5 años de experiencia académica. Estos datos tienen coherencia con el tipo de vinculación (horas docencia y atención a estudiantes) y la programación de estos según el plan de estudios.

Gráfico 3. Experiencia en docencia universitaria



Con respecto a la actualización disciplinar, las áreas en las que ha recibido capacitación el personal docente, están relacionadas con: organización de la información, tecnologías de la comunicación y la información, didáctica universitaria, gerencia y administración, y servicios de información e investigación. Estas áreas guardan alguna correspondencia con el área de conocimiento del plan de estudios en la que se desempeñan.

Por otra parte algunos de ellos-ellas asisten a congresos y talleres apoyados por la universidad como parte del acompañamiento para asistir a eventos cortos de capacitación y actualización, y otros lo hacen con apoyo de las instituciones donde laboran por ser parte de su perfil profesional e intereses de la entidad.

En relación a la formación pedagógica, muchas de las capacitaciones recibidas por el personal en esta área, son promovidas por la EBDI como parte de los resultados obtenidos en la evaluación docente, el proceso de aseguramiento de la calidad y los diagnósticos participativos en donde el personal manifiesta sus necesidades de capacitación de acuerdo a la tendencia disciplinar.

Con respecto al desempeño en investigación, es importante considerar que el 45% de los académicos-académicas tienen asignado alrededor de medio tiempo de su carga docente para la investigación, mientras que el 55% de este personal tiene dispuesta su carga completa para impartir cursos del plan de estudios. No obstante debido a la naturaleza disciplinar en la mayoría de estos casos se promueve la realización de proyectos de investigación como parte de la evaluación. De esta forma este personal contribuye con soluciones y servicios a diferentes tipos de unidades de información y con el desarrollo de proyectos específicos que proporcionan información para la mejora de los servicios. Los temas de investigación que han sido abordados se refieren a: evaluación de la calidad, educación bibliotecológica, perfil docente, mercado laboral, epistemología, organización de la información, estadística aplicada a la bibliotecología, estudios métricos, recursos de información y alfabetización informacional.

Sobre las áreas del conocimiento para ejercer la profesión, se consideran como prioritarias las de tecnologías de la información y la comunicación; la investigación, y las relacionadas con el campo

disciplinar, seguidas de la pedagogía universitaria. En este aspecto, resulta importante destacar que una persona aporta un valor agregado al hacer referencia al área de gestión de la información, al señalar que se efectúe ésta independientemente de su tipología o naturaleza, lo que podría interpretarse como una apertura del ámbito laboral a instituciones u organizaciones “no tradicionales”, como bancos (información financiera), organismos jurídicos (casos de tribunales), u otros. Es este un aspecto en el que vale la pena profundizar.

En este punto conviene señalar que la pedagogía universitaria, aunque no se considera como uno de los principales elementos, desde esta perspectiva es uno de los principales temas a contemplar para el perfil docente. Lo anterior, considerando que la mayor parte de los-las docentes, tienen titulación profesional en bibliotecología u otras áreas relacionadas, más no en pedagogía. Es conocido que en educación superior, el proceso requiere la promoción de aprendizajes entre el estudiantado, para lo cual el docente, debe disponer/desarrollar/crear conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores, que les permitan promover el aprendizaje específico de la bibliotecología, la documentación y la información.

Sobre la temática relativa a la evaluación de los aprendizajes, se le solicitó al personal enunciar las tres formas de evaluación que más utiliza en el ejercicio de su función docente. Al respecto se constató que las estrategias de evaluación más utilizadas por los docentes son: las pruebas escritas/comprobaciones/exámenes (54,5%), las prácticas/estudios de casos (45%) y los trabajos de investigación e investigaciones cortas (40,9%). Este tipo de estrategias pueden considerarse como las formas tradicionales de evaluación, no obstante quienes utilizan la investigación y el análisis de casos podrían estar promoviendo el cuestionamiento y la búsqueda de posibles soluciones, que son formas más integrales de conocer el aprendizaje que está logrando el estudiantado. Los mapas conceptuales (13%) y la observación (9%), aunque son menos frecuentes, son más creativos, en tanto su ejecución por parte del estudiantado y el profesorado requieren del desarrollo de habilidades y destrezas, así como la interrelación con los contenidos y actitudes que les permiten cumplir con este tipo de evaluación.

El modelo educativo...

Por último, los docentes indican, con menor porcentaje (4.5%), algunas formas que pueden considerarse innovadoras/creativas y las cuales es importante fomentar:

- Foros de discusión.
- Evaluación por competencias.
- Reportes de videos.
- Trabajo/exposición, como estrategia para promover la seguridad para expresarse oral y públicamente.
- Elaboración de ensayos y reportes.
- Sesión de preguntas y respuestas orales.
- Diagnóstico cotidiano: que valora el dominio de los estudiantes sobre los contenidos, y evita así repetir información y actividades.
- Evaluación formativa: mediante ensayos y reportes mediante los cuales los estudiantes expresan sus puntos de vista o crítica sobre la información.
- Evaluación de foros.
- Uso de la técnica de la corte.

Para evidenciar el grado de conocimiento y correspondencia con su quehacer, se consideró importante rescatar la opinión del personal sobre el modelo educativo y su contribución al desempeño de la persona docente. Al respecto, un 94.4% responde que sí contribuye a su quehacer, mientras que el 5.6% responde que no. Las respuestas hacen referencia al rol del docente y a las libertades en los métodos de enseñanza y aprendizaje.

Aun cuando la mayoría de las personas responde que el modelo educativo de la carrera, sí favorece el quehacer de la persona docente, al menos un 20% de las repuestas denotan que existe poco o nulo conocimiento sobre los alcances, tanto del modelo educativo, como del Modelo Pedagógico de la UNA, en el cual el quehacer docente constituye uno de sus elementos fundamentales, así como los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Otra de las razones proporcionadas está en función del tiempo que se tiene de laborar para la universidad, lo que no exime

al docente de conocer la normativa institucional y el plan de estudios, así como el modelo educativo al que debe corresponder con su quehacer.

Lo encontrado evidencia una contraposición sobre los valores y actitudes identificadas por los participantes como indispensables en la persona docente: compromiso y responsabilidad, compromiso con su desarrollo y crecimiento profesional, y disposición para reflexionar sobre su quehacer.

Es importante evidenciar que tanto la Escuela como la Universidad, realizan convocatorias y espacios de reflexión sobre el modelo pedagógico y el mejoramiento del quehacer docente; no obstante, se hace necesario replantear nuevos mecanismos de integración y evaluación de la función docente para revocar la creencia de algunos docentes de que su actividad radica únicamente en impartir la lección, sin prestar importancia a la normativa y la filosofía institucionales.

A MANERA DE CONCLUSIÓN

La dinámica de trabajo desarrollada en la investigación permitió ir identificando áreas de formación que requerían ser fortalecidas con miras a lograr una mayor correspondencia con el modelo pedagógico de la Universidad Nacional y educativo de la carrera de Bibliotecología y Documentación. Las áreas prioritarias de abordaje se relacionan con la mediación pedagógica y la evaluación de los aprendizajes.

También se evidenció la necesidad de fortalecer los procesos de inducción y de implementar nuevas estrategias de formación en relación con el modelo educativo y pedagógico de la UNA, en cuanto que persisten casos en los que no se refleja el conocimiento o manejo de los principios y lineamientos que orienten el quehacer académico universitario.

Con el propósito de contribuir de forma oportuna, se planificó una serie de talleres y cursos con la participación de especialistas internacionales, en calidad de pasantes, y en coordinación con la

Vicerrectoría de Docencia como acompañamiento a las carreras acreditadas.

A partir de algunas de las respuestas obtenidas y considerando que la temática del modelo pedagógico y perfil docente se relacionan directamente con el proceso de promoción de aprendizajes, se propició un espacio de intercambio académico y se coordinó la visita de pasantes para la realización de un encuentro de bibliotecología. Además se planificaron y llevaron a cabo dos talleres, para lo cual se tuvo la participación de la dirección, la subdirección, del personal administrativo y del personal docente, como actores principales en dicho proceso. La intención era promover conversaciones críticas-reflexivas-propositivas entre los participantes, y recabar información que permitiera identificar algunos elementos relacionados con el conocimiento y la aplicación de los principios del modelo pedagógico.

Tal y como demanda el modelo pedagógico y el educativo con enfoque socio constructivista, la docencia universitaria requiere procesos constantes de análisis y reflexión sobre sí misma, interrelacionados con fundamentos teóricos de la pedagogía desde una visión interdisciplinaria para generar el mejoramiento de la calidad de la enseñanza y el aprendizaje en la educación superior. En este sentido, vale mencionar que un porcentaje considerable del personal ha realizado cursos y participado en eventos nacionales e internacionales con el fin de fortalecer sus competencias disciplinares, aspecto trascendental para lograr correspondencia entre la formación y un perfil que incluya condiciones para enfrentar los cambios en el proceso educativo.

Los resultados de la investigación evidenciaron que hay una percepción de que se pueden hacer cosas diferentes, no obstante se requiere fortalecer la comprensión de la mediación pedagógica que necesita la carrera. Esta necesidad fue externada tanto por docentes como evidenciada en los resultados del estudio que, además, mostró la necesidad de lograr concatenar el quehacer con el modelo educativo de la carrera.

Los años de experiencia en la docencia universitaria sumados a la competencia profesional en el campo y la interdisciplinariedad

de la disciplina, evidenciaron la integración de otras especialidades en el cuerpo docente de la carrera. Esta integración ha sido muy interesante por cuanto ha permitido compartir conocimientos y fortalecido las áreas disciplinares del plan de estudio y contribuido al proceso de formación del estudiantado.

Las competencias presentadas al docente en bibliotecología están relacionadas con la gestión de la información, la administración, las tecnologías de la información y la comunicación, la gestión curricular y la organización de la información.

En lo que respecta a la actitud, se rescata la importancia del trabajo en equipo que incitó la coordinación y el diálogo entre especialidades, y la comunicación y mediación del aprendizaje, la evaluación y las actitudes relacionadas con la flexibilidad, así como la empatía y la atención a la diversidad y a la interdisciplinariedad, al desarrollo de prácticas innovadoras y a la sensibilidad para autoevaluarse; sin embargo, se requiere de un personal anuente a enfrentar los retos y dispuesto a ser parte de los procesos de mejora continua. La revisión de los resultados anteriores permite precisar cuáles han de ser las actitudes y valores en los que deben ser formados los docentes universitarios para ejercer la docencia.

La participación en los talleres mostró el aprecio que tiene el personal docente por su trabajo y el deseo general de colaborar y promover aprendizajes en un ambiente de exigencia, cordialidad y respeto, así como también inquietud por participar y colaborar en todos los aspectos administrativos que sea necesario. No obstante, existen diferencias en el nivel de experiencia entre la docencia universitaria, y el conocimiento que poseen de los diferentes modelos pedagógicos, así como entre la temática relacionada con la mediación pedagógica y el enfoque evaluativo, ya que, en la mayoría de los casos se detecta una tendencia al enfoque “tradicional”.

La mayor parte del personal expresa, que se realizan los mejores esfuerzos y que existe variedad en las acciones y actividades que se llevan a cabo, las cuales surgen desde la perspectiva y experiencia de cada persona. No obstante, es éste un esfuerzo que no se encuentra articulado (incluso en los niveles de exigencia que se le requiere al estudiantado). Se nota que son pocas las personas

que conocen formas diferentes y creativas de promover aprendizajes y de evaluar; y que también son sólo algunas las que realizan los procesos más creativos, aquellos que promueven en mayor medida la construcción de conocimiento y la interrelación con el contexto, pero que requieren mayor esfuerzo, tanto desde la perspectiva docente como desde el estudiantado; lo que en algunos casos genera “diferencias” –no tan positivas-- entre los docentes.

Lo anterior indica la necesidad de fortalecer la mediación pedagógica (con formas que promuevan la creatividad, la construcción del conocimiento en interconexión con el contexto, el desarrollo del cuestionamiento crítico y propositivo, entre otros) y la evaluación, ya que parecen ser pocas las personas que utilizan enfoques pedagógicos y evaluativos “no tradicionales” que aportan la creatividad, la incertidumbre, la construcción, la propuesta y la investigación, por ejemplo.

Por otra parte, existen algunas personas que parecen presentar un poco de “resistencia” a involucrarse en procesos de aprendizaje docente que permitan una interrelación y promoción de movimientos en el aula que sean más lúdicos, creativos y propositivos. Parece existir una tendencia a “encerrarse” en “su” curso, sin tener la perspectiva integral del plan de estudios, ni de la misión, la visión de la carrera y el modelo de la universidad. El no tener total claridad del modelo pedagógico de la universidad, de su impacto en la carrera y del plan de estudios como un todo, hace que la promoción de aprendizajes se realice de una forma “fragmentada” en cada curso, desde la mirada de cada docente --con muy buenas intenciones, con profesionalismo, ética y responsabilidad--, pero sin la visión integral que se requiere, al menos, desde lo que actualmente se encuentra planteado en el plan de estudios y el modelo pedagógico. Sin embargo, se muestra interés por conocer y participar en procesos de reflexión y de convivencia, así como la posibilidad de poder iniciar algunas transformaciones.

Los resultados de la evaluación docente han brindado insumos que permiten evidenciar algunos aspectos vinculados con esta labor. No obstante, algunos de estos mecanismos no parecen ser medios suficientes para emprender acciones de mejoramiento de

su desempeño, ya que se ha evidenciado que ciertos resultados no son fiables, bien por la escasa respuesta, por el tipo de método empleado para su realización o incluso porque algunos docentes no le otorgan el valor posterior necesario para la transformación y reflexión, por considerar que el estudiantado toma esto para valorar subjetivamente su quehacer, lo cual perjudica la aportación de elementos sustanciales para determinar la congruencia de su práctica con el modelo educativo.

Con base en lo anterior, se considera necesario continuar abriendo espacios de reflexión y capacitación que promuevan la integración del personal de tiempo parcial, que es donde se han identificado mayores vacíos, sobre todo en lo que respecta a la comprensión, el compromiso y la aplicación del modelo educativo.

Dada la naturaleza institucional, la función docente va más allá del espacio de aprendizaje donde se imparte la lección, y consiste en facilitar y orientar el proceso educativo; organizar situaciones de enseñanza vinculadas con las áreas de conocimiento; respetar y promover el respeto a las diversidades; contribuir al desarrollo de aptitudes y capacidades para la investigación, y evaluar las competencias adquiridas o desarrolladas.

En este sentido, todo podría visualizarse como si el docente fuera la persona que conoce y practica los principios y lineamientos institucionales para la formación, sobre la cual:

- Tiene conocimiento de su área disciplinar y la actualiza en busca del dominio de contenidos y nuevas tendencias disciplinares.
- Cuenta con conocimientos en pedagogía que le permitan mediar y facilitar aprendizajes.
- Se preocupa y promueve metodologías y prácticas innovadoras que trabaja y aprende en equipo, lo que le permite participar y proponer junto a sus pares, la elaboración de propuestas, programas y estrategias de aprendizaje.
- Se acepta como aprendiz permanente, y por tanto es una persona que acepta con humildad que el acto educativo requiere de personas que se actualizan y mantienen en formación.

El modelo educativo...

- Maneja y se capacita en las tecnologías para promover entornos de aprendizaje alternativos.
- Sistematiza experiencias de investigación y extensión.
- Promueve ambientes de escucha y conversación reflexiva y de respeto.
- Se interesa por las capacidades diversas de sus estudiantes.
- Busca la utilización de estrategias evaluativas coherentes con los procesos didácticos llevados a cabo en el aula.

De acuerdo con lo anterior, la realización de este estudio ha proporcionado los insumos para proponer un listado de competencias para el docente de la Carrera de Bibliotecología y Documentación, y producido un proceso de reflexión y análisis compartido que relaciona al objeto de estudio implícito en la oferta curricular con los perfiles profesionales que se pretenden formar y los resultados de los procesos de evaluación.

Hoy por hoy es imprescindible la formación continua del personal, sobre todo cuando éste en su mayor parte, no se ha formado apropiadamente para ejercer su función como docente. De lo que se trata es de fortalecer los planes educativos para alcanzar la acción sustantiva de la universidad, así como contribuir a fortalecer y mejorar sus competencias didácticas y la propia actividad docente. Lo cual vendría a complementar su formación profesional.

La dinámica del abordaje aquí realizado, ha generado espacios oportunos para la reflexión sobre la actividad docente de un “yo” educador y a partir de esto, ha retroalimentado y planteado acciones conjuntas para mejorar, así como para fortalecer la evaluación como una oportunidad de reflexionar la práctica docente y de mejorar su quehacer en general, en concordancia con lo que establece el modelo educativo.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alvarez, M. 2011. "Perfil del docente en el enfoque basado en competencias". *Revista electrónica EDUCARE*, 15, (1): 99-107.
- Bain, K. 2007. *Lo que hacen los mejores profesores de universidad*. Barcelona: Universitat de València.
- Ballanti, G. 1979. *El comportamiento docente*. Argentina: Edit. Kapelusz
- Barba, L. y Alcántara A. 2003. "Los valores y la formación universitaria". *Revista Reencuentro*. no. 38: 16-23.
- Beillerot, J. 1996. *La formación de formadores*. Buenos Aires: Novedades Educativas.
- Bengoechea, P. 2006. Aprendizajes constructivistas y no constructivistas: una diferenciación obligada para nuestras aulas. *Aula abierta*, 87: 27-54.
- Bueno, M. y Garrido, M. 2012. *Relaciones Interpersonales en la educación*. Madrid: Pirámide.
- Bullough, R. 2012. "Convertirse en profesor: la persona y la localización social de la formación del profesorado". En Biddle, B; Good, T. y Goodson, *La enseñanza y los profesores I*. España: Editorial Paidós.
- Cabalín, D.; Navarro, N.; Zamora, J. y Martín, S. 2010. "Concepción de Estudiantes y docentes del buen profesor Universitario. Facultad de Medicina de la Universidad de La Frontera". *Int. J. Morphol*, 28 (1): 283-290.
- Caballero, K. 2013. "La formación del profesorado universitario y su influencia en el desarrollo de la actividad profesional". *Revista de Docencia Universitaria*. 10 (2): 391-412.

El modelo educativo...

- Carrera, F. y Coiduras, J. 2012. "Identificación de la competencia digital del profesor universitario: un estudio exploratorio en el ámbito de las Ciencias Sociales". *Revista de Docencia Universitaria*. Vol.10 (2): 273-298
- Carretero, M. 2001. *Constructivismo y Educación*. Argentina: Grupo Editor
- Coll, C. 2000. *Constructivismo e intervención educativa: ¿cómo se ha de enseñar lo que ha de construirse?* Madrid: Universidad de Barcelona.
- Conferencia Mundial sobre Educación Superior. 1998. *Declaración mundial sobre Educación Superior en el Siglo XXI: Visión y acción. Marco de acción prioritaria para el cambio y el desarrollo de la educación superior*. París: UNESCO.
- Consejo Nacional de Rectores. Oficina de Planificación de la Educación Superior. 2016. *Plan Nacional de la Educación Superior Universitaria Estatal 2016 - 2020*. San José, Costa Rica: CONARE - OPES.
- Esteban, M. 2000. *El diseño de entornos de aprendizaje constructivista*. Madrid: Santillana.
- Fernández, M. y González, S. 2012. "El perfil del buen docente universitario. Una aproximación en función del sexo del alumnado". *Revista de Docencia Universitaria*. 10 (2): 237-249.
- Giuseppe, P.; Gil, M.J. y Fiorese, L. 2012. "Un proceso de construcción participada del perfil docente en una red de Instituciones de Educación Superior de América Latina". *Revista de Docencia Universitaria*. 10 (2): 121- 147
- Gómez y Polanía. 2008. *Estilos de enseñanza y modelos pedagógicos: Un estudio con profesores del Programa de Ingeniería Financiera de la Universidad Piloto de Colombia*. Bogota: Universidad de La Salle.

- Gorrochotegui, A. 2005. "Compromisos de la Docencia Universitaria". *Educación y Educadores*. 8:105-121.
- Guzmán, I., R. Marín y Inciarte, A. 2014. *Innovar para transformar la docencia universitaria. Un modelo para la formación por competencias*. Maracaibo: Astrodata. Universidad del Zulia.
- Hernández, Fernández y Baptista. 2010. *Metodología de la Investigación*. México: McGraw-Hill.
- Hernández, S. 2008. "El modelo constructivista con las nuevas tecnologías: aplicado en el proceso de aprendizaje". *Revista de Universidad y sociedad del conocimiento*, 5 (2): 26-35.
- Hué, C. 2008. *Bienestar Docente y pensamiento emocional*. España: Wolters Kluwer.
- Juárez, J.; Molina, A. y Straka, T. 2011. *Una nueva propuesta para La Educación en Valores. Guía teórico-práctica*. Venezuela: Ediciones Paulina.
- Kunakov, N. y Romero, L. 2012. "Las características esperadas del docente en una innovación curricular orientada a competencias". *Revista de Docencia Universitaria*. 10 (2): 257-268.
- Lara, J. 1987. "Estrategias para un aprendizaje significativo-constructivista". *Enseñanza*, no. 15: 29- 50.
- López, A. 2007. *Aproximación a la calidad docente eje de la excelencia académica*. Heredia, Costa Rica: INTEC.
- Berger, P. y Luckman, T. 1968. *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires, Argentina: Amorrortu.
- Manjón, J. 2005. "Funciones del profesorado universitario para el siglo XXI. Consideraciones éticas". *Revista Fuentes*, 2: 65-76.
- Marqués, R. 2008. *Profesores muy motivados*. Madrid: Narcea.

El modelo educativo...

- Mas Torelló, O. 2011. "El profesor universitario: sus competencias y formación". *Revista de curriculum y formación del profesorado*. 15 (3).
- Mérida, R 2012. "La controvertida aplicación de las competencias en la formación docente universitaria". *Revista de Docencia Universitaria*. 11 (1): 186- 212.
- Morales, N. y Rodríguez, S. 2005. "Evaluación de la política en educación de la administración pacheco de la Es- priella". *Economía y sociedad*, (28): 83-99.
- Morales, R. y Cabrera, J. 2012. "Competencias docentes transversales, el método de selección Mizona-CDT". *Revista de Docencia Universitaria*, 10 (2): 75-101.
- Oviedo, Y. 2009. "Competencias docentes para enfrentar la sociedad del conocimiento". *Revista de Innovación Educativa*, (28): 76-83.
- Pozo, I. 1999. *Aprendices y maestros. La nueva cultura del aprendizaje. Psicología y Educación*. Madrid: Alianza Editorial.
- Pozo, J.I. 2000. *La crisis de la educación científica ¿Volver a lo básico o volver al constructivismo? El constructivismo en la práctica*. España: Edit. Laboratorio Educativo.
- Preciado, F.; Gómez, A. y Kral, K. 2008. "Ser y quehacer docente en la última década: un estudio cualitativo del impacto de las políticas de formación en el profesorado". *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 13 (39): 1139-1163.
- Serrano, J. M. y Pons, R. M. 2008. "La concepción constructivista de la instrucción: Hacia un replanteamiento del triángulo interactivo". *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 3 (8): 681-712
- Tabón, S. 2006. *Competencias en la Educación Superior: políticas hacia la calidad*. Bogotá: Ecoe.

- Trinchero. 2007. "Políticas de la educación superior: la educación como derecho y no como servicio". *Temas de nuestra América*, (45): 141- 146.
- Tünnermann, C. 2008. *Modelos Educativos y académicos*. Nicaragua: Hispamer.
- Universidad Nacional (Costa Rica). 2012. *Modelo pedagógico*. Heredia: UNA Gaceta.